

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22940 *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Física.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 15 de abril de 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 2013, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 de octubre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Facultad de Ciencias.

Ámbito de Conocimiento: Física y Astronomía.

Rama de Conocimiento: Ciencias.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorios.	120
Optativos.	48
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Física y astronomía.	Física Básica Experimental.	Física Básica Experimental 1: Movimiento, Fuerza y Astronomía.	1	6
		Física Básica Experimental 2: Ondas: Luz y Sonido.	1	6
		Física Básica Experimental 3: la materia y sus propiedades.	1	6
		Física Básica Experimental 4: Circuitos y Electrónica.	1	6
Matemática y estadística.	Matemáticas Básicas para Ciencias.	Matemáticas I: Álgebra Lineal y Geometría.	1	6
		Matemáticas II: Cálculo Diferencial.	1	6
		Matemáticas III: Cálculo Integral.	1	6
Física y astronomía.	Química y su aplicación en sistemas naturales.	Química y su Aplicación en Sistemas Naturales.	1	6
Física y astronomía.	Herramientas Computacionales.	Programación.	1	6
Interdisciplinar.	Valores Transversales y Objetivos del Desarrollo Sostenible.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Física Básica Experimental.	Básico.	24
	Matemáticas Básicas para Ciencias.	Básico.	18
	Química y su aplicación en sistemas naturales.	Básico.	6
	Herramientas Computacionales.	Básico.	6
	Valores Transversales y Objetivos del Desarrollo Sostenible.	Básico.	6
Formación Central.	Mecánica Clásica y Astronomía.	Obligatorio.	12
	Electromagnetismo y Óptica.	Obligatorio.	18
	Física Estadística y Termodinámica.	Obligatorio.	12
	Física Cuántica y Estructura de la Materia.	Obligatorio.	30
	Matemáticas Avanzadas para Ciencias.	Obligatorio.	18
	Laboratorios de Física.	Obligatorio.	24
	Herramientas Computacionales.	Obligatorio.	6
Formación de Orientación.	Orientación Física Fundamental.	Optativo.	36
	Orientación Física Aplicada.	Optativo.	36
	Transversal.	Optativo.	30
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».